

**ADENDA N° 1 A LA CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y DIGITALES DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES 2021**

El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares - CPNAA recibió una comunicación en la cual se solicitaba ampliar el plazo de entrega de las propuestas a la Convocatoria para la Cofinanciación de Publicaciones Impresas y Digitales de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares 2021, y por considerarlo procedente, con el fin de garantizar la mayor participación posible en la Convocatoria, mediante la presente adenda se amplía el plazo para presentar las propuestas y en consecuencia se modifica el numeral 1.9 Cronograma de la Convocatoria, el cual quedará así:

**1.9 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación de las condiciones de la convocatoria y apertura de la misma	25 de enero del 2021	Portal web del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares. <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Término para que los interesados formulen observaciones a las condiciones de la convocatoria	8 de febrero del 2021	A través de los correos electrónicos: <a href="mailto:info@cpnaa.gov.co">info@cpnaa.gov.co</a> <a href="mailto:comunicaciones@cpnaa.gov.co">comunicaciones@cpnaa.gov.co</a>
Respuestas a las observaciones	15 de febrero del 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Plazo para la presentación de propuestas	<b><u>19 de abril del 2021</u></b>	La presentación de las propuestas se debe realizar en el formulario dispuesto en el portal web <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a> hasta las 4:00 p.m. de la fecha límite. El enlace para la presentación de propuestas es: <a href="http://bit.ly/2KDE2nP">http://bit.ly/2KDE2nP</a>
Publicación del listado de propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar	3 de mayo del 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Presentación de subsanaciones	Hasta el 10 de mayo del 2021	A través de los correos electrónicos: <a href="mailto:info@cpnaa.gov.co">info@cpnaa.gov.co</a> <a href="mailto:comunicaciones@cpnaa.gov.co">comunicaciones@cpnaa.gov.co</a>
Publicación definitiva de propuestas habilitadas.	14 de mayo del 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Evaluación de propuestas por parte del jurado de la convocatoria.	Del 14 de mayo al 11 de junio del 2021	CPNAA
Publicación informe de evaluación	21 de junio de 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Observaciones al informe de evaluación.	Del 21 al 25 de junio del 2021	Las observaciones deberán ser remitidas a los correos electrónicos: <a href="mailto:info@cpnaa.gov.co">info@cpnaa.gov.co</a> <a href="mailto:comunicaciones@cpnaa.gov.co">comunicaciones@cpnaa.gov.co</a> hasta las 4:00 p.m. de la fecha límite.
Publicación de las propuestas	2 de julio de 2021	Se publica en la página de la entidad





**ADENDA N° 1 A LA CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN DE PUBLICACIONES  
IMPRESAS Y DIGITALES DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES 2021**

ETAPA	FECHA	LUGAR
seleccionadas para ser cofinanciadas		<a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>

En todo lo demás, las disposiciones contenidas en la Convocatoria para la Cofinanciación de Publicaciones Impresas y Digitales de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares 2021 continúan vigentes y surten los efectos que en ellas se fijan, siempre y cuando no resulten contrarias a lo aquí establecido.

Se expide a los treinta (30) días del mes de marzo del 2021.

**ENRIQUE URIBE BOTERO**  
Director Ejecutivo

